

I.E.S ALHAMBRA CONTRATO DE MEDIACIÓN

Los abajo firmantes nos comprometemos a *aceptar y cumplir* todas y cada una de las *10 normas de Mediación* que a continuación se detallan:

- 1.- Trabajar para resolver el problema
- 2.-Hablar con honestidad y sinceridad
- 3.-Centrarse en lo que podemos hacer mirando al futuro, en lugar de darle vueltas al pasado
- 4.-Respetarse mutuamente. No se permiten insultos, gritos, ni ningún tipo de violencias
- 5.-Respetar al otro cuando habla sin interrumpirle
- 6.-Todos permanecemos en al sesión de mediación hasta su finalización
- 7.-Los mediadores se mostrarán imparciales y no juzgarán
- 8.-Los mediadores guiarán el proceso de mediación
- 9.-Confidencialidad: lo que se habla aquí no sale de aquí
- 10.-Todos respetaremos , muy especialmente, los sentimientos y creencias de los otros

En Granada	a	de		de 201
Los mediadores:		Las partes implicadas en el conflicto:		
Fdo.:	_ Fdo.:		Fdo:	_Fdo: